- ¿Hemos promovido que las celebraciones eduquen en el sentido comunitario? Si No
- ¿Preparamos con tiempo los materiales de apoyo, evaluamos periódicamente los programas ejecutados, hemos hecho los debidos correctivos? Si No
- ¿Hemos favorecido la participación de muchas personas en los diversos equipos de servicio, delegando responsabilidades en forma coordinada? Si No
- ¿Hemos capacitado a los diversos servicios litúrgicos con los subsidios que, para este fin, envía mensualmente la Comisión ? Si No
- ¿Se realizan las catequesis litúrgicas dominicales antes de cada eucaristía para que los fieles comprendan mejor lo que celebran y lo vivan con plenitud? Si No
- ¿Hemos hecho las propuestas (retiros, ayunos, jornadas penitenciales, charlas de formación, etc.) de programación anual al párroco y al ECAP? Si No

III. COMPROMISOS

El Jubileo de Pastoral Litúrgica fue una oportunidad para revitalizar las estructuras y para sensibilizar a los fieles sobre la necesidad de servir mejor a Dios, descubriendo cada uno a qué lo llama el Señor en la asamblea litúrgica.

Por ese motivo, el Año Jubilar es un momento idóneo para conformar las estructuras básicas que faciliten la comunión y la participación de toda la Iglesia (Cuerpo de Cristo), logrando así, una mejor vivencia del espíritu de la liturgia.

Aprovechemos pues este Año de Gracia para sembrar, y poder luego cosechar, los frutos que nuestra Iglesia particular tanto necesita.

IV. ORACION FINAL.

¡ Felices Pascuas !

Para vivir la Justicia:
Seamos responsables ... ¡Seamos hermanos!

Descarga de Subsidios:
http://amd.streamload.com/comisiondeliturgiabaq
e-mail: comisionarquidiocesanadeliturgia@yahoo.com

COMITÉ DE LA CÉLULA PARA LA ANIMACIÓN LITÚRGICA

FORMACIÓN
PARA TODOS LOS EQUIPOS

ETAPA 1
FASE 2
AÑO 2

ARQUIDIÓCESIS DE BARRANQUILLA • DPTO. DE SERVICIOS PASTORALES
PASTORAL LITÚRGICA • SUBSIDIO No. 23 • MAYO 2007

"siendo sinceros en el amor, crezcamos en todo hasta Aquel que es la Cabeza, Cristo"

(Efesios 4, 15)

EVALUACIÓN

No se envían en este mes subsidios específicos (de cada equipo de servicio), para así favorecer la participación de todos ellos en esta evaluación.

COMENTARIO: Después de haber vivido el tiempo de Cuaresma donde con insistencia el Señor nos invita a la revisión de vida, y a la conversión, y luego de experimentar con gozo la alegría de la Pascua y del Jubileo de la Pastoral Litúrgica, nos reunimos como agentes de pastoral litúrgica para evaluarnos como estructura (Comité de Liturgia -equipos de servicios: ujieres o acomodadores, ornato y aseo, agentes extraordinarios de la comunión, cantores, monaguillos, proclamadores de la Palabra, sacristanes) y aprovechar de esta manera hacer los ajustes y las correcciones para el buen funcionamiento de la vida litúrgica en nuestra célula pastoral.

En espíritu de reflexión y con mucha sinceridad y honestidad vamos a realizar la siguiente evaluación.

I. ORACION. *Proclamación del texto:* Lc. 6, 43 - 49

Con una música de fondo un lector va formulando las interrogaciones para que los participantes las vayan reflexionando individualmente, en lo intimo de su corazón.

- ***"Porque de la abundancia del corazón habla su boca".*** ¿Sobre qué hablo frecuentemente? ¿De que tengo lleno mi corazón? ¿Dónde está mi riqueza?
- ***"Cada árbol se conoce por su fruto".*** ¿Qué clase de frutos estoy dando?
- ¿Estoy haciendo la voluntad de Dios en mi vida?
- En mi servicio, ¿estoy haciendo mi voluntad o la voluntad de Dios que se manifiesta en el Proyecto Diocesano de Renovación y Evangelización **PDR/E**, más especialmente en el proyecto de pastoral litúrgica?
- ¿Soy dócil a las indicaciones y orientaciones de la Comisión Arquidiocesana de Liturgia o hago simplemente lo que me agrada, o lo que me parece fácil?

II. TEMA: EVALUACIÓN.

Célula Pastoral: _____

Decanato: _____ **Vicaría:** _____

Esta evaluación debe ser realizada por el Comité y contando con la presencia de un numero representativo de cada uno de los equipos de servicio. Debe realizarse con mucha sinceridad y espíritu de oración, observando ante todo la caridad y sin el menor deseo de señalar o juzgar a nadie.

Les agradecemos enviar los resultados a la Comisión Arquidiocesana de Liturgia a través de su correo electrónico, de su delegado, o entregándolo a Gina Cabarcas en la Curia Arzobispal, para así poder hacer un seguimiento de la realidad actual y programar nuestras visitas a las parroquias. El no envío de esta información nos indicará que en la parroquia no se ha realizado ningún trabajo en esta dimensión de la pastoral. Se recomienda repasar, entre otros, los subsidios de FORMACION para todos los equipos No. 1 *y* No. 2

Encerrar en un circulo o subrayar la respuesta escogida.

1. ¿Está conformado el Comité de Liturgia? Si Regular No
2. ¿Cómo esta conformado? _____

   _____
3. ¿Están organizados los diversos equipos de servicio?
   ¿Cada cuanto de reúnen?

AEC	Si		Regular		No	
		Semanal		Quincenal		Mensual
Acomodadores	Si		Regular		No	
		Semanal		Quincenal		Mensual
Cantores	Si		Regular		No	
		Semanal		Quincenal		Mensual
Monaguillos	Si		Regular		No	
		Semanal		Quincenal		Mensual
Ornato y Aseo	Si		Regular		No	
		Semanal		Quincenal		Mensual
Proclamadores	Si		Regular		No	
		Semanal		Quincenal		Mensual
Sacristía	Si		Regular		No	
		Semanal		Quincenal		Mensual

Están los equipos conformados por diversidad de personas, o se cumple lo de las "siete cintas"? Si Mas o menos No

4. ¿Cada cuanto se reúne el Comité de Liturgia?

   Semanal Quincenal Mensual
5. ¿Las reuniones son sólo de tipo de planeación o se está dando el espacio debido a la formación como sugieren los subsidios enviados por la Comisión para el Comité y los diversos Equipos de Servicio? Si No
6. ¿Cumplimos las funciones del Comité de Liturgia?
   - ¿Hemos realizado la respectiva programación en la célula en lo referente a la formación general y especifica para los agentes de pastoral litúrgica? Si No
   - ¿Hemos asumido la responsabilidad de la animación litúrgica en la célula? Si No